



MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

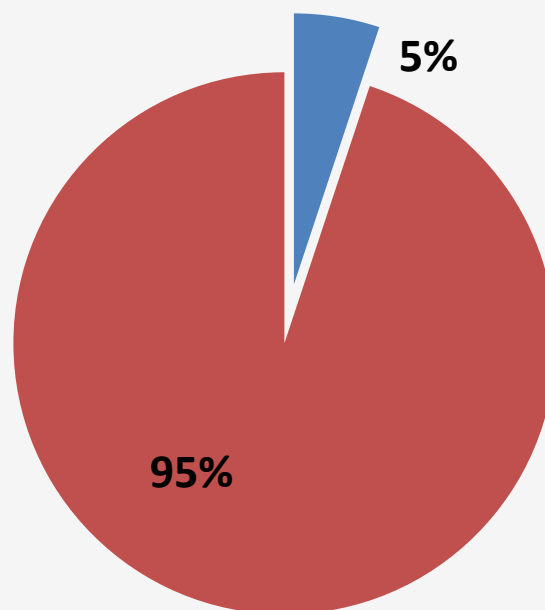


NEGOCIACIÓN COLECTIVA

JUNIO 2011



Cobertura



216 grupos de negociación
205 grupos con convenios vigentes





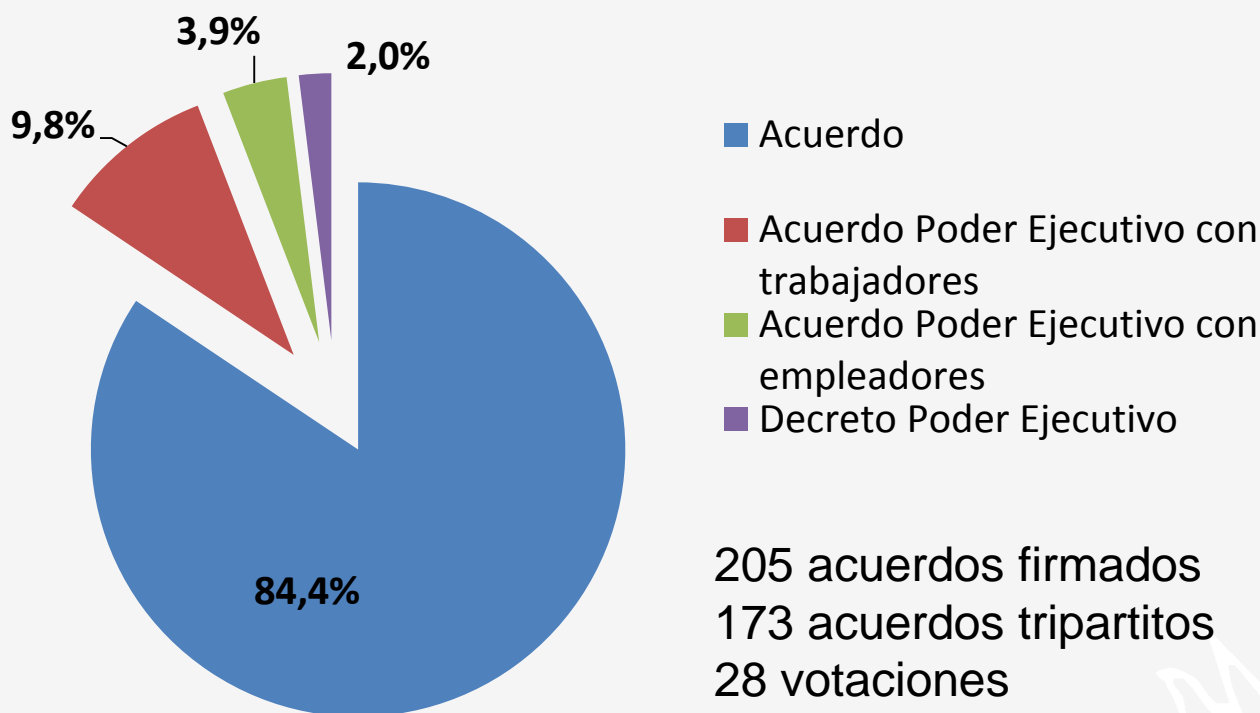
En números.....

- La estimación del número de trabajadores afectados por dichos convenios asciende a 810.000 cuando se considera a todos los asalariados privados (excluidos cargos gerenciales y directivos).
- El 5% de grupos no cerrados corresponde a aproximadamente 5.000 trabajadores.





Acuerdos entre empleadores, trabajadores y Estado



205 acuerdos firmados
173 acuerdos tripartitos
28 votaciones
4 decretos

Agenda de vencimientos y nuevas rondas

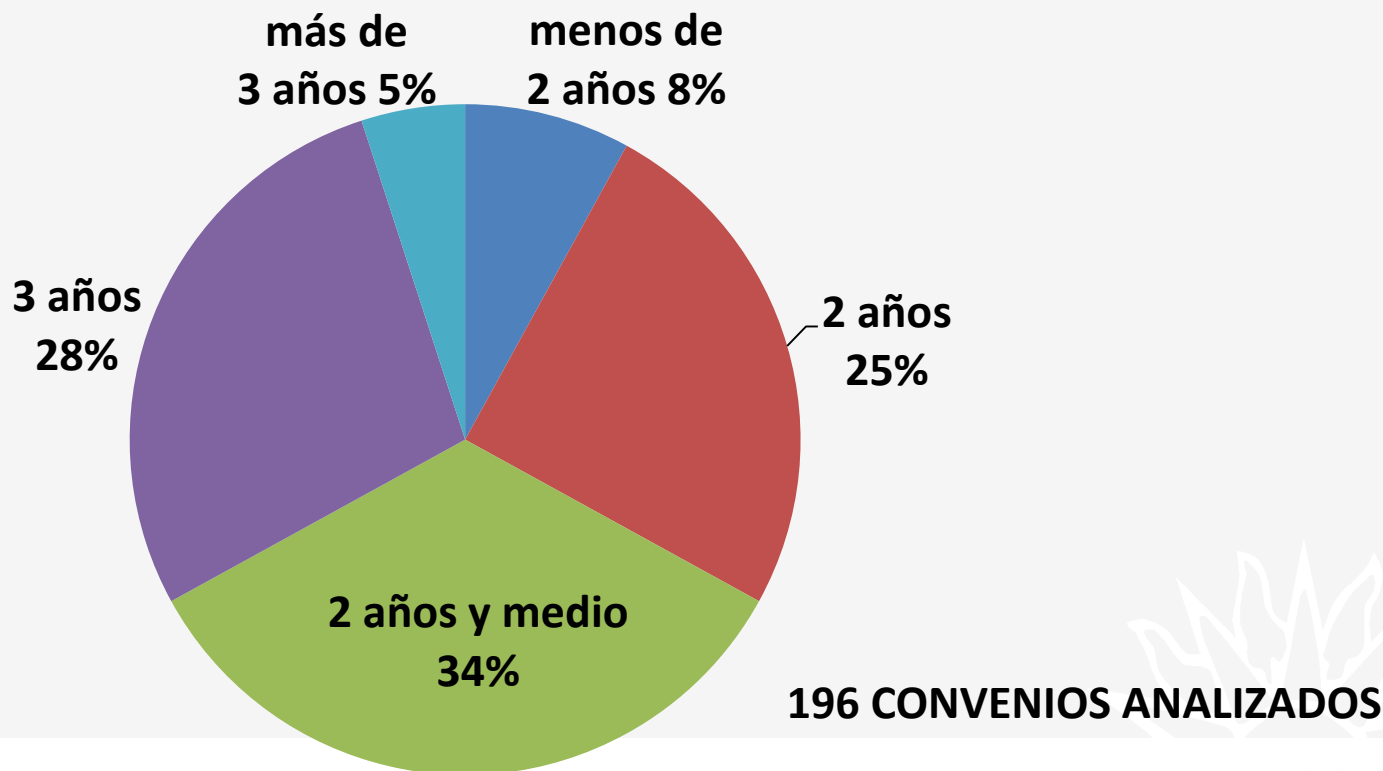


196 CONVENIOS ANALIZADOS



Se avanza hacia mayor previsibilidad: 67% de los convenios vigentes superan los 2 años de duración

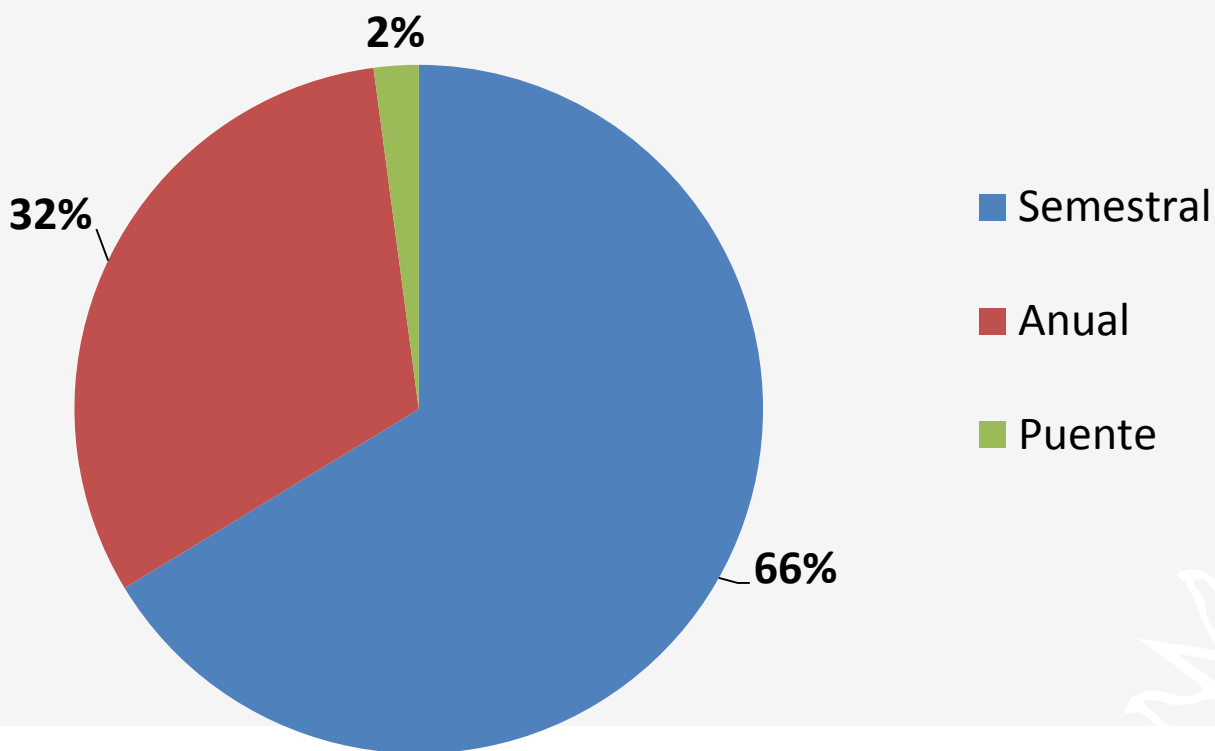
Duración de los convenios





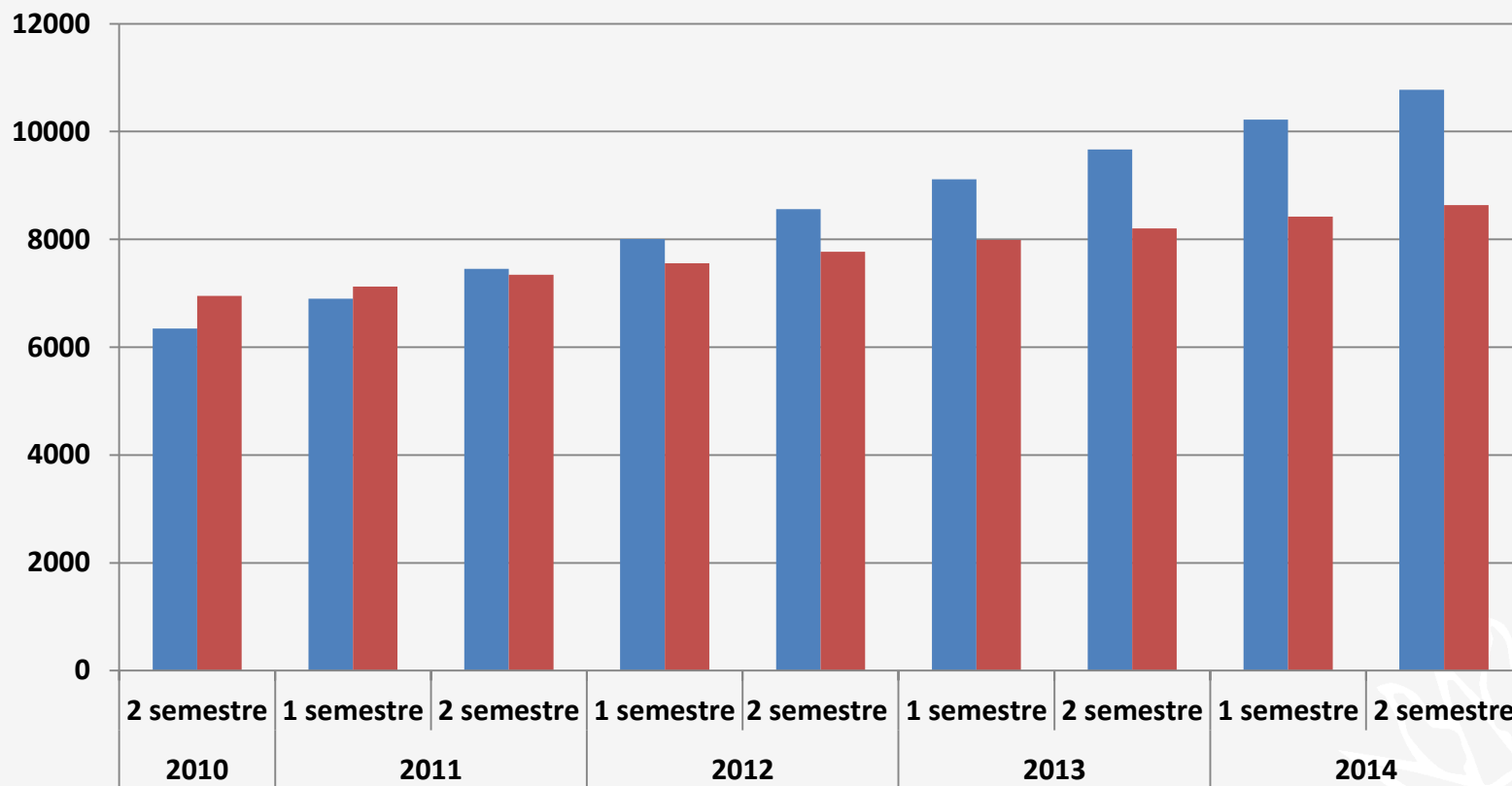
Ajustes salariales semestrales y anuales

Periodicidad de ajustes salariales acordados en convenios





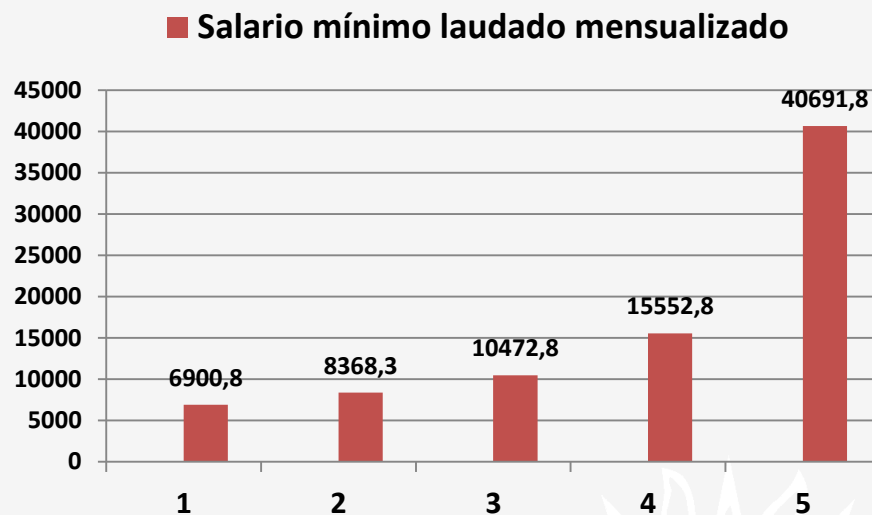
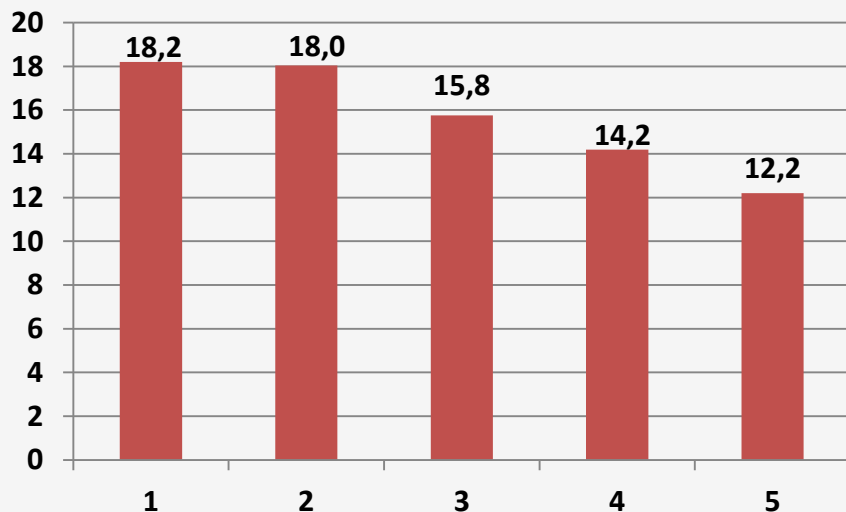
Evolución del salario del quintil salarial más sumergido y línea de pobreza. Proyección.





Convenios y laudos promueven mejoras responsables concentrando esfuerzos en los salarios más sumergidos

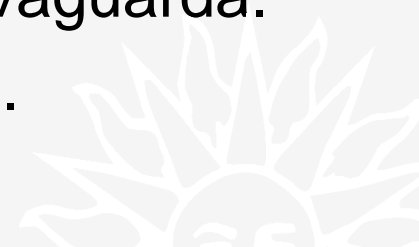
Aumento salarial
Convenios de ajuste semestral en 2011
(promedio porcentual anualizado)





Los consejos de salarios acuerdan salarios, calidad de empleo y protección para empleadores y trabajadores

- 96% de los convenios tienen correctivos por inflación del período pasado.
- 50% de los convenios tienen cláusulas de género.
- 35% incorporaron cláusula relativa a la salud ocupacional.
- 20% incorporó cláusula relativa a formación profesional.
- 55% de los convenios tienen cláusula de salvaguarda.
- 60% de los convenios tiene cláusulas de paz.





Ejemplo de la evolución del salario de grupo de reciente integración

Servicio doméstico:

- Se estima que ascienden aprox. a 120 mil; 90 mil personas que trabajan como domésticos, 20 mil empleados cuidadores de niños y 10 mil cuidadores de enfermos.
- En relación a la política salarial, se acuerda el primer convenio colectivo en el año 2008 y se ajusta en la ronda 2010.
- El último ajuste semestral fue de 37,55% para la franja salarial más baja.





Balance de las rondas de Consejos de Salarios 2010 - 2011

- Logros destacables en materia de acuerdos tripartitos
- Acuerdos salariales consistentes con el cuidado de la inflación
- Tienden a incorporarse crecientemente la evolución de la economía y del sector
- Política salarial progresiva orientada a mejorar sustantivamente los salarios sumergidos
- Logros importantes en cláusulas relativas a la calidad del empleo





Balance de las rondas de Consejos de Salarios 2010 - 2011

La cuarta ronda de la política salarial muestra coherencia con los lineamientos del gobierno en materia macroeconómica, el combate a la pobreza y a la desigualdad de ingresos.

